

Ibagué, 22 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 846

Ibagué se prepara para elegir a sus nuevos consejeros de juventud

Ya se encuentra abierto el proceso de registro de listas independientes y documentos de identidad para las votaciones que serán el 19 de octubre.

La juventud de Ibagué vuelve a ser protagonista. Desde el 22 de abril todos los jóvenes entre los 14 y 28 años están invitados a participar activamente en la conformación del nuevo Consejo Municipal de Juventudes: un espacio de participación política y ciudadana, donde los jóvenes son elegidos democráticamente por otros jóvenes. Este importante espacio de representación, diálogo y construcción de ciudad se renovará este 19 de octubre.

Los interesados en postularse como candidatos podrán hacerlo a través de tres modalidades: listas independientes, procesos o prácticas organizativas y partidos o movimientos políticos. El registro de listas independientes ya se encuentra en curso y estará habilitado hasta el 19 de junio ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

“Queremos que todas las voces sean escuchadas, por eso llevaremos esta invitación directamente a los colegios, a los colectivos que trabajan por los jóvenes y a las organizaciones políticas que hacen presencia en nuestro municipio”, indicó Leandro Vera, secretario de Desarrollo Social Comunitario.

De igual manera, se encuentra en curso la fase de inscripción de cédulas y tarjetas de identidad de los jóvenes, para que puedan ejercer su derecho al voto. Este proceso puede hacerse de manera presencial o virtual a través de la Registraduría Nacional del Estado Civil, hasta el 21 de julio.

Es importante tener en cuenta que el registro de listas independientes es un paso previo a la inscripción de candidaturas. Una vez estas listas cuenten con el aval de la Registraduría, sus integrantes podrán inscribirse como candidatos, del 19 de junio al 19 de julio, al igual que los procesos o prácticas organizativas y partidos o movimientos políticos.

El número de curules a proveer será: listas independientes 7, procesos y prácticas organizativas 5 y partidos políticos 5. Adicionalmente se elegirán curules especiales para jóvenes que pertenezcan a organizaciones campesinas, afro, víctimas, entre otros, quienes deberán estar pendientes de las convocatorias de la Administración Municipal para su elección.

El Consejo Municipal de Juventudes es el lugar donde las ideas de los jóvenes se convierten en propuestas y las propuestas en acciones. Participar no solo fortalece la democracia, también permite que quienes lideran tengan el respaldo de quienes representan.